

Tabla de Caene } de su concejo y otras en solicitud de que se le
Amplie su dictamen }
la com. en. la tabla } obligue a pagar los das. al Ayuntamiento de las
masas de Lancaño } tablas de Lancaño, para la que difunta de la
Masas. }

Masas de las Cuaballas, se va el informe que con
sta de su dictamen y la comision de de las y
de los de su que haciendo referencia de los temas
que quedan por resolver y perjuicio de la utilidad
de. Finalmente se dio cuenta y se levantó el
das su dictamen sobre el mismo hasta se comi-
en las condiciones de la enajenacion de las posesio-
nes de tabla y demas antecedentes necesarios para
continuar en juicio civil. Entretanto para este
Ayuntamiento acordado, y orden a la misma comi-
sion, a la que se facultaron para recabarse de las
datos necesarios a fin de que con estos se elaborasen
pliegos de dictamen.

Ureano } Ureano una instancia de D. Jose M. Ureano
en la jurisdic. de los de esta ciudad y concejo en que se manda
el. Ureano mandado el }
de pacto de unido de }
estado de la ciudad }
} concedan a favor de estos terrenos a las misma
} de la finca de la jurisdic. de diputacion
} de Alcabala de este termino, salvando los los
} dependientes entiendo y salda de la misma
} y entendiendo para este Ayuntamiento, acordado. Para
} a la comision de Propios para que informe.

Ureanos } Se va una instancia de D. Miguel Basco y
solicitud de D. Mij. D. Jose M. Ureano recurrentes de la Acot. de este
Basco y D. Jose Basco }
re. Constan de of. Ayuntamiento en solicitud de que se les agracie en
} tales y en la comision de oficiales recurrentes de la misma y se

